

na poco calor: ha menester paberuir. (Añe.) poco calor: poco la puedes
 llamar: pues queda este tu biva y yo que tosa sobretan gran atreimiento.
 Que paldia: y podias tu qrer para esse tal hõbre que ami biẽ me estu uies-
 se? Respõde pues dizes q no has cõduyo y quiza pagaras lo passado.
 (Le.) vn oracion señoza que le dixeron q sabias õ sancta Apolonia para
 el dolor de las muelas: assi mismo tu cordon q es fama que ha tocado las
 reliquias que ay en Roma y Jerusalem: aquel cauallero que dixepena y
 muere õllas: esta fue mi venida: pero pues en mi dicha estana tu ayrada
 respuesta: padezca se el su dolor en pago de buscar tã desdichada mēfaje-
 ra: que pues ẽ tu mucha virtud me falta piedad: tambien me faltara agua
 si ala mar me ẽbiara: pero ya sabes que el deleyte de la vengãca dura vn
 momẽto: y el õla misericordia para siẽpre. (Añe.) si esto querias por q lue-
 go no me lo exprestaste? por q me lo õxiste por tales palabras? (Le.) seño-
 rapor q mi limpio mrdico me hizo creer q aun q en otras qualesquier lo
 propusiera no se auia de sospchar mal: que si falso el deuido preambulo
 fue por q la verdad no es necesario abũdar õ muchos colores: cõpassion
 de su dolor: confiança de tu magnificencia ahogaron ẽ mi boca al punci-
 pio la expõsiõ de la causa: y pues conosces señoza q el dolor turbã: la tur-
 baciõ de imãda y altera la lęgua: la q l auia de estar siẽpre arada cõel seso:
 por dios q no me culpes. E si el otro yerro ha hecho no reduẽ en mi õa-
 ño: pues no tẽgo otra culpa sino ser mēfajera del culpado: no qẽbre la so-
 go por lo mas õlgado: no semejes la telaraña q no muestra su fuerza sino
 contra los flacos animales: no pague iustos por pecadores. Mira la di-
 uina justicia que dixo. El anima que peccare aqlla misma muera: ala hu-
 mana q iam as condena al padre por el delicto õi hõjo: ni al hõjo por el del
 padre: ni es señoza raxon que su atreimiento acarree mi pidiõ: aun q se-
 gun su merecimiento no ternia en mucho q fuese el del delincuente: y yo la
 cõdenada: q no es otro mi oficio sino seruir a los semejãtes: y õsto biva: y
 õsto me arreo: nunca fue mi volũdad enojara vnospoz: agradar a otros
 aun que ayã dicho atn merced en mi ausencia otra cosa. Al fin señoza ala
 firme verdad: el viẽto del vulgo no la empece: vnã sola soy en este limpio
 trato ẽ toda la ciudad: poco tẽgo õcõrẽtos: cõ todos õcuplo: los q algo
 me mãda como si tuuiesse veynte pies y otras tãtas mãos. (Añe.) no me
 maraõillo q vn solo maestro õ vicios dixẽ que basta para corõp vn gran
 pueblo. Por darto tãtos y talca loores me hã dicho õ tus falsas mãnos:
 que no se si crea que pidas oraciõ. (Le.) nunca yo la rezẽ: y si la rezare no
 sea oyda: si otra cosa õ mi sefaq aun q mil toz mẽtos me diessen. (Añe.) mi
 passada alteraciõ me impide a rezõ tu desculpa: que biẽ se q ni juramẽto:
 ni comẽto tebara õir verdad q no es en tu mano. (Le.) cres mi señoza
 tẽgo te de callar: he te yo õ seruir: has me tu õ mãdar: tu mala palabra se-
 ra bõspa õ vaafaya. (Añe.) biẽ la has merecido. (Le.) sino la he ganado
 con algo ẽ: no la he pido con la inteciõ. (Añe.) tãto afirmas tu igno-